

## El Cabildo pretende llevar a cabo una carta etnográfica de Pájara

J. S. L.  
Puerto del Rosario

El Cabildo Insular ha presentado dentro del convenio de colaboración entre las corporaciones locales y el Iclem un proyecto para la elaboración de la primera fase de la carta etnográfica del municipio de Pájara por el que un grupo de especialistas realizarán una amplia recogida de datos para su posterior plasmación en un documento.

En el trabajo realizado por la arqueóloga María Antonia Perera Betancort titulado *Elementos para el análisis e interpretación de la cultura de los mojos* se califica al paisaje arqueológico de Jandía como uno de los más singulares del Archipiélago en su conjunto, gracias al cual puede llegar a obtenerse una gran cantidad de información sobre el desarrollo de la cultura prehispánica en relación a la continuidad de usos y la explotación de sus recursos en torno a una economía eminentemente ganadera.

Perera destaca también el doble medio insular, "la isla dentro de la isla", al calificar Jandía como la única zona de Fuerteventura con una limitación cultural y geográfica concreta y conjunta, aunque aún no se repa-  
lien a que concepto responde.

"Nos resulta curioso cómo las personas que han nacido o habitado tradicionalmente en Jandía utilizan el concepto de *tierra ojerda* para referirse a su territorio y *tierra ajena* para nombrar al resto de la Isla, incluso se han recogido expresiones como *esta es Fuerteventura o ella es Fuerteventura* refiriéndose a aquellas personas que no están o no son de Jandía".



Un invernadero de productos hortofrutícolas y tomate.

## Las próximas Jornadas de Agricultura se centrarán en los cultivos alternativos

*La clausura servirá como marco para presentar un estudio de las perspectivas del campo mayorero*

J. S. L.  
Puerto del Rosario

Entre los días 22 y 26 del presente mes de mayo se desarrollarán las IX Jornadas Técnicas de Agricultura en el Centro de Extensión Agraria de Gran Tarajal, que se centrarán en esta ocasión en el campo de los cultivos alternativos, las diversas fórmulas para el tratamiento y aprovechamiento de aguas y la

comercialización de productos hortofrutícolas.

Estas jornadas técnicas estarán organizadas en forma de charlas y coloquios; así, el lunes día 22 estará dedicado al cultivo del tomate, el martes se abordarán los cultivos tropicales como la platanera o la papayera y el miércoles se tratarán las diversas experiencias que se están llevando a cabo en el campo del tratamiento y aprovechamiento de aguas,

así como la desalación para su posterior aprovechamiento en los regadíos. El jueves se analizarán los pormenores de una mejor comercialización de los productos hortofrutícolas y, por último, el viernes 26, antes de la clausura, tendrá lugar una mesa redonda bajo el título *Fuerteventura de secuno y regadío*, en la cual se profundizará sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de la agricultura mayorera.

## Balance positivo de las cuentas del hotel Fuerteventura Playa Blanca

J. S. L.  
Puerto del Rosario

El balance de cuentas de los dos primeros meses del año en el hotel Fuerteventura-Playa Blanca se ha concretado en cinco millones de pesetas de beneficios, según ha señalado el consejero de Turismo en el Cabildo insular, Aniceto Rodríguez, "lo que no sólo justifica su mantenimiento, sino que demuestran la favorable acogida que está teniendo el antiguo parador nacional".

El consejo rector del patronato del hotel, reunido ayer bajo la presidencia de José Juan Herrera Velázquez, presidente del Cabildo, también estudió diversos proyectos relacionados con la mejora y el acondicionamiento de dichas instalaciones, que Aniceto Rodríguez detalló en la regeneración de la jardinería con que cuenta todo el complejo, para lo que se han aportado aspectos muy necesarios, como un sistema de riego automático por goteo, y obras relacionadas con la propia infraestructura de las cubiertas del edificio, sobre todo en aquellos puntos donde se presentan defectos de conservación.

Así mismo, los responsables de la gestión del hotel público señalaron otras iniciativas que están aún en fase de estudio, como la puesta en marcha de un proyecto de reforma de todos los baños con que cuenta el hotel, enmarcado dentro del programa de actuaciones que el consejo rector viene llevando a cabo para garantizar la conservación de esta instalación en la que trabajan 33 personas, y que persigue como fin último la calidad del servicio, a la vez que la rentabilidad del complejo en beneficio de la Isla.

## La plataforma ciudadana en favor de Tindaya se reúne hoy para concretar las líneas de trabajo

*El coordinador, Arístides Hernández, insta a la población a manifestar su opinión acerca del proyecto de Chillida*

J. S. L.  
Puerto del Rosario

El coordinador de la plataforma ciudadana en apoyo del proyecto monumental de Eduardo Chillida en la montaña de Tindaya, Arístides Hernández Morán, ha convocado una nueva reunión para las 20.30 horas del día de hoy en el Club Herbania con la finalidad de "anotar voluntades" y marcar las líneas de trabajo para seguir.

En la pasada reunión, cuando quedó constituida dicha plataforma, se congregó una treintena de personas relevantes de la vida política, económica, social y cultural de Fuerteventura, entre las que se hallaban Álvaro García González, Antonio Alonso Valerón Padilla, José Juan Herrera Velázquez, Manuel Travesio, Mario Cabrera, Domingo Fuentes Curbelo, Silvestre de León, Guillermo Sánchez Velázquez, Antonio Vicente Hornig, Jorge Sastre, Juan Suárez, Jesús Rodríguez, Beln-

da de León, Horacio Umpiérrez, Juan Jesús Gutiérrez, Carlos Romero y José Antonio Morales, entre otros.

En el transcurso de aquella jornada se debatió acerca de la necesidad e importancia de constituir un foro ciudadano integrador de todas aquellas voluntades que consideran positiva para Fuerteventura, desde cualquier punto de vista, la ejecución del proyecto de Chillida, que sea capaz de ofrecer a la opinión pública del Archipiélago una voz distinta a la de aquellos que se niegan a dicho proyecto.

En opinión de algunos de los congregados, la visión que se tiene de fuera de la Isla, incluso desde la vecina Lanzarote, "es que aquí, en Fuerteventura, estamos todos en contra del proyecto, cuando, si nos ponemos a pensar, resulta que somos muchos más los que queremos que se haga"; unos aportan razones de conveniencia turística, ya que el monumento atraería a un

tipo de visitantes diferente a los que sólo buscan sol y playa, otros consideran que podría servir de referente cultural y fomentar una profunda reflexión acerca de los valores artísticos y sobre un nuevo concepto del paisaje en la Isla, algo similar a lo que supuso Cesar Manrique para Lanzarote, e incluso hay quien sostiene que el monumento en sí mismo sería un verdadero negocio que además convertiría a la localidad de Tindaya y a sus habitantes en los más directos beneficiarios.

El espacio cúbico que Chillida pretendía horadar en Tindaya será, de realizarse, más pequeño de lo que el escultor diseñó en su día. Así mismo, para acceder hasta el cubo, que estará situado en el interior de la montaña, se excavará un túnel de cien metros de largo por dieciséis de alto desde el que se divisará el mar; y también se abrirán dos grandes huecos en la parte superior por donde entrará la luz en función de la hora del día.

### INCREMENTO ESPECTACULAR DE VENTAS

Carteles personalizados para sus puntos de venta en sólo 3 pasos

1. SELECCIONA EL CARTEL Y EL TAMAÑO
2. INTRODUCE NOMBRE Y PRECIO DEL PRODUCTO
3. IMPRIMA Y YA ESTÁ

Véalo los días 16, 17 y 18 de mayo de 10 a 20 horas en:

**INSULAR EQUIPOS OFICINA**  
Simancas, 6  
35010 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928 27 27 22

Una cartulina ordenada, atractiva e intuitiva que ejerce una gran influencia sobre el consumidor en el momento de decidir la compra. Con la solución HP para cartulinas podrá disfrutar de total autonomía en la creación de los carteles de su negocio, con precios y mensajes constantemente actualizados. Con ello logrará unos efectos impresionantes sobre el consumidor.

'CASO TINDAYA' / LA INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA

# El PP no ve la necesidad, por ahora, de que Hermoso y Francisco declaren por Tindaya

Los populares pedirán la comparecencia de tres ex miembros del Gobierno, entre ellos Lorenzo Olarte y José Manuel Fiestas Coll, además de Rodríguez Cíe

Bernabé Arzuza / Ideapress  
Santa Cruz de Tenerife

Los socios de Coalición Canaria (CC) en el Gobierno autonómico (el PP) no ven la necesidad inicial de que el ex presidente del Parlamento regional, Manuel Hermoso, y el antiguo consejero de Fomento y Hacienda, José Carlos Francisco, declaren ante la comisión de investigación sobre el expediente del Proyecto Monumental Tindaya (PMT) en el plan de trabajo trasladado por el PP a la comisión parlamentaria. Los conservadores canarios solicitarán la comparecencia de tres miembros y altos cargos del Gobierno autonómico entre 1993 y 1999.

Las personalidades con responsabilidades políticas que figuran en la lista de solicitudes de comparecencia a elevar a la comisión de investigación sobre Tindaya por parte de los parlamentarios del PP, Javier Sánchez Simón y Pablo Matos, incluye al ex vicepresidente del Gobierno autonómico y antiguo consejero de Turismo y Transportes, Lorenzo Olarte, el ex vicepresidente del consejo de administración de la sociedad mixta Proyecto Monumental Tindaya (PMT), Jaime Rodríguez Cíe y el ex consejero delegado de la empresa pública Saturno, Jesús Gómez.

Los conservadores también creen necesario que el titular del área de Industria y Comercio entre 1993 y 1999, José Manuel Fiestas Coll, informe a la comisión del Parlamento sobre las actividades desarrolladas desde su Consejería con respecto a Tindaya junto a otros altos cargos de la legislatura anterior vinculados con direcciones generales de Patrimonio Histórico y Construcción por decisión. Asimismo, se pedirá la presencia de directivos de la empresa Cabo Verde S.A. como Rafael Biliñal.

Las propuestas iniciales, sin embargo, no incluyen al antiguo presidente regional y consejero de Economía y Hacienda, Manuel Hermoso y José Carlos Francisco, respectivamente, aunque no se descarta la solicitud de los mismos en base a los resultados derivados del análisis de la documentación solicitada por la comisión y de las aportaciones hechas por los comparecientes.

## Listado preliminar

Este listado preliminar concuerda con el plan de trabajo presentado por los populares a la comisión de investigación a la espera de que mañana jueves el Parlamento regional reciba la documentación solicitada a todas las entidades implicadas y las entidades privadas y bancarias que han participado en las operaciones de este proyecto.

En base a la propuesta del PP, la comisión de investigación iniciará sus labores en el análisis de los datos referidos a la decisión de comprar a Cabo Verde los derechos de explotación de la cantera así como a la valoración



Lorenzo Olarte



José Manuel Fiestas Coll



Jesús Gómez



Rodríguez Cíe

realizada de esos derechos y los motivos por los que se incluyeron en el contrato con la empresa mixta diversas cláusulas entendidas como lesivas para la Comunidad Autónoma.

En el informe de la Inspección general de Servicios de la Comunidad Autónoma, en relación con

la operación de compraventa de PMT en dos fases por parte de Saturno, se establece que Saturno estaba obligada a prestar avales bancarios que garantizaran a Cabo Verde el cobro del importe global que había exigido por la venta de PMT a la empresa pública.

## Información, lo antes posible

El vicepresidente del Gobierno de Canarias y consejero de Economía y Hacienda, Adán Martín, aseguró ayer que la "voluntad política" del Ejecutivo es remitir "lo antes posible" la documentación solicitada por la Comisión de Investigación que estudia el caso Tindaya en el Parlamento regional. Después de que desde algunos sectores se criticara que el Gobierno regional no ha facilitado aún toda la información solicitada, Martín señaló que el Ejecutivo también está interesado en dar celeridad al proceso "porque cuanto antes se facilite la información, antes se puede dar solución al problema". El vicepresidente autonómico recordó que la documentación se está entregando a través de la Consejería de Presidencia "para que todo fluya por un mismo camino", el tiempo que se intenta facilitarla a través de todos los departamentos. "El objetivo es hacerlo con la mayor celeridad posible pero hay que tener en cuenta que en algunos casos hay que fotocopiar expedientes extensos y eso lleva un poco de tiempo", argumentó Martín. Por su parte, el diputado del grupo de Coalición Canaria José Miguel Barragán afirmó ayer que ningún diputado debe sentirse conculcado por la posibilidad de comparecer ante una comisión de investigación "especialmente cuando afirma poseer datos que son dignos de un juzgado de guardia".

## Cíe se incorpora a su puesto de funcionario del servicio jurídico

B.A. / Ideapress

El consejero de Presidencia del Gobierno de Canarias, Julio Bonis, declaró ayer que el presidente del consejo de administración de la empresa mixta Proyecto Monumental Tindaya (PMT), Jaime Rodríguez Cíe, tiene el "derecho" de incorporarse a su puesto originario como letrado de los Servicios Jurídicos del Ejecutivo al haber dimitido como secretario general de la Consejería de Sanidad.

Julio Bonis manifestó que "el (Cíe) es funcionario y tiene sus derechos y, por lo tanto, nadie puede quitar sus derechos". El consejero de Presidencia declaró que, al hilo de la situación creada con el expediente sobre Tindaya, "lógicamente no está participando" en el trabajo encomendado por el Gobierno de Canarias a los Servicios Jurídicos para argumentar las actuaciones judiciales que pretende entablar el Gobierno.

Bonis aseguró desconocer con exactitud la situación derivada de la presentación de petición de dimisión de Cíe como presidente del consejo de administración de PMT. Una solicitud que el consejero de Turismo, Juan Carlos Becerra, se niega a aceptar hasta que Cíe convoque y se celebre el consejo de administración para aprobar las cuentas de la sociedad de 1999.

Por su parte, el portavoz del grupo parlamentario del PP, Javier Sánchez Simón, afirmó que al ser Cíe un funcionario público "no tiene por qué hacerse excepciones" a la hora de su reincorporación en la medida que estuvo en situación de servicios especiales que conlleva la reserva de su plaza. No obstante, este diputado consideró como obvio el hecho de que el presidente del consejo de administración de PMT tenga que "abstenerse" en asuntos vinculados con su actividad como alto cargo.

## Los socialistas sospechan que el Gobierno renegocia con la UTE el contrato para ejecutar el proyecto monumental

A. González Jerez / Ideapress  
Santa Cruz de Tenerife

Los socialistas "tienen fundadas sospechas" de que el Gobierno autonómico "está renegociando con la Unión Temporal de Empresas (UTE) integrada por Fomento y Neco el contrato de adjudicación para la ejecución de las obras del proyecto de Tindaya". José Alcaraz señaló que "con este movimiento, los nacionalistas están intentando sepultar el escándalo de Tindaya", porque, en su opinión, "dentro de esta renegociación, se plantearía a la UTE la aportación de los 1.990 millones de pesetas que no están justificadas en las cuentas de la empresa participada Proyecto Tindaya".

El grupo parlamentario socialista advirtió que "estarían vigi-

lantes ante esta posibilidad que acarician responsables del Ejecutivo y de CC", porque "no se trata únicamente de reparar la lesividad económica que este contrato ha supuesto para la Comunidad, y menos a través de procedimientos irregulares", sino igualmente "de concretar las responsabilidades legales y políticas que se hayan podido cometer durante el proceso".

Alcaraz insistió en la "evidente contradicción" que existe entre la voluntad anunciada por el Gobierno de enviar a los tribunales el expediente de Tindaya, cosa que por cierto no ha hecho todavía, y la renegociación del contrato con la UTE. "O se opta por aclarar los compromisos contractuales por la vía judicial", dijo, "o se opta por la renegociación del contrato por-

que ambas decisiones no pueden simultanearse". El diputado socialista expresó que el Gobierno, por boca de su portavoz, Víctor Díaz, "había reconocido que no existe, o por lo menos que no dispone, de un proyecto de viabilidad técnica de la obra, lo que lleva a preguntarse de nuevo que han estado haciendo sobre Tindaya en los últimos años".

## Libertad de expresión

El diputado Julio Cruz, miembro también de la comisión de investigación sobre Tindaya, denunció "públicamente" las coacciones de CC "contra la libertad de expresión de José Alcaraz". Refiriéndose a recientes declaraciones de José Miguel Barragán, Cruz tachó como "intolerable" que se intente presio-

nar a un diputado "en el ejercicio de sus responsabilidades como tal". "Es grotesco", subrayó, "que se pretenda convertir a los investigadores en los investigados, porque, que se sepa, ningún diputado socialista ha pertenecido al Gobierno autonómico desde hace muchos años".

Cruz recordó que "la misma táctica" ya se utilizó contra Carmelo Padrón, diputado socialista durante la cuarta legislatura, "y precisamente en relación con sus denuncias en la Cámara sobre el proyecto de Tindaya". "El entonces vicepresidente y consejero de Turismo, Lorenzo Olarte", manifestó Cruz, "remitió a la fiscalía anticorrupción no el expediente de Tindaya, sino las declaraciones y denuncias formuladas por Padrón sobre el proyecto como diputado".



## UNA MONTAÑA POLÉMICA DERIVACIONES POLÍTICAS

## El PSOE advierte de que la devolución del dinero no cerrará el 'caso Tindaya'

La oposición sospecha que el Gobierno pretende llegar a un pacto con la UTE para limpiar el expediente, y avisa de que ese acuerdo «olería mal»

Antonio SANCHEZ  
Santa Cruz de Tenerife

El diputado encargado del caso Tindaya por el Partido Socialista Canario (PSOE), José Alcaraz, advierte ya al Gobierno autonómico que, si al final se produce una simple devolución de los 1.960 millones de pesetas que la ganadora la Unión temporal de empresas (UTE) adjudicataria del proyecto monumental, no sería la salida a este caso. Aquí se trata de saber qué ha pasado con ese dinero, en qué se ha gastado y cuáles han sido los responsables de todo.

El grupo parlamentario del FCC-PSOE sospecha que el Gobierno está tratando de llegar a un acuerdo con la UTE -formada por Neco y FCC- de forma que ésta devuelva los 1.960 millones de pesetas que liquidó del aval concedido por el Ejecutivo y que alcanza un valor total de 3.000 millones.

Ante esta posibilidad, la oposición señaló que «si el Gobierno llega a un pacto con la UTE, éste olería muy mal», habida cuenta de que, en primer lugar, las dos empresas que forman dicha unión son están involucradas en la construcción del proyecto monumental, en segundo lugar, tienen una presencia importante en licitaciones de obra pública. Además, «si se devolviera al final el dinero, se reconoce, de paso, que ha habido, efectivamente, una actuación irregular».

Paralelamente, Alcaraz consideró «contradictorio» el hecho de que el Gobierno quiera abrir una vía judicial en el caso Tindaya, renegociar el contrato con la UTE y a la vez, anunciar la elaboración de un estudio que indique la viabilidad del proyecto. Con esto último se reconoce implícitamente que nunca se realizó un estudio de viabilidad, observó, con lo que ello conlleva a la hora de ejecutar determinadas cláusulas del contrato.

En cualquier caso, el PSOE adelantó que en la lista de comparecientes ante la comisión de investigación del Parlamento, incluirá a los representantes legales de Neco, FCC y de la UTE.

Por otra parte, y respecto a la situación de Jaime Rodríguez Cifuentes, fuentes del Partido Socialista entienden que el Gobierno tiene capacidad para retrasar su incorporación a los Servicios Jurídicos del Gobierno habida cuenta de que «hay un conflicto objetivo de intereses».

Los socialistas se refieren al hecho de que Rodríguez Cifuentes fue presidente de Proyecto Monumental de Tindaya, y ahora regrese a los Servicios Jurídicos cuando éstos están definiendo aún el contenido de la denuncia que el Gobierno va a presentar, según anunció.



Los socialistas siguen observando contradicción en las actuaciones que está llevando a cabo el Gobierno de Rodríguez.

## Martín promete todos los documentos al Parlamento

ACN Press  
Las Palmas de Gran Canaria

El vicepresidente del Gobierno de Canarias y consejero de Economía y Hacienda, Adán Martín, aseguró ayer que la «voluntad política» del Ejecutivo es remitir «lo antes posible» la documentación solicitada por la comisión de investigación que estudia el caso Tindaya en el Parlamento regional.

Después de que desde algunos sectores se criticara que el Gobierno regional no ha facilitado aún toda la información solicitada, Martín señaló que el Ejecutivo también está interesado en dar celeridad al proceso «porque cuanto antes se facilite la información antes se puede dar solución al problema».

El vicepresidente autonómico recordó que la documentación se está entregando a través de la Consejería de Presidencia del Gobierno. «El objetivo es hacerlo con la mayor celeridad posible pero hay que tener en cuenta que en algunos casos hay que fotocopiar expedientes extensos y eso lleva tiempo», argumentó Martín.

## Maniobras en la oscuridad

La rumorología política sitúa al Gobierno urdiendo en la sombra una complicada operación para recuperar parte del dinero que se ha esfumado en el proyecto de Tindaya

C.M.A.S.  
Santa Cruz de Tenerife

La rumorología política que se genera en torno a las anodinas reuniones de la comisión de investigación de Tindaya sitúa al Gobierno de Canarias, en concreto a sus consejeros más directa y personalmente implicados con el caso Tindaya, urdiendo en la sombra una complicada operación destinada a pactar una salida lo menos económicamente cruenta posible con las empresas que consiguieron el sustancioso contrato para la realización del proyecto monumental que ideó Eduardo Chillida para la montaña majoreña.

La operación de marrias parte del supuesto de que se entregaron sustanciosísimas comisiones (hasta 1.000 millones de pesetas en dos lotes) cuya devolución, si no total al menos parcial, está en trámite. Esta parte del dinero recuperada, procedente de los 1.960 millones de todavía incierto paradero del aval del Gobierno de Canarias, más la parte de los 960 millones de pesetas restantes que resulte de imposible justificación, sería trasladada de nuevo a las arcas autonómicas tras la correspondiente puesta a punto a efectos de su color fiscal.

La recompensa a la buena



La montaña de Tindaya suscita todo tipo de habladurías.

voluntad empresarial, que debería renunciar a los derechos (más bien privilegios) que legalmente parece proporcionarles el contrato en vigor, vendría por la vía de una garantía del Gobierno de mantener el proyecto de Eduardo

Chillida en Fuerteventura y el destino de su adjudicación, aún renegociando los términos del contrato. Además, los rumores aseguran que, tras esta operación, determinadas firmas del sector privado obtendrían significativas

recompensas a largo plazo en forma de adjudicación de obra pública.

Para acordar los términos de tan complicado asunto se habrían producido en los últimos días importantísimas y secretísimas reuniones entre parte de los sectores gubernamental y privado (primera generación) implicados en el caso.

El objetivo inmediato de los actuales responsables del Ejecutivo autonómico sería poder presentarse ante la Comisión de Investigación de Tindaya del Parlamento de Canarias portando en su cartera una gran parte de los fondos públicos extraviados, de cuya custodia y buen uso son responsables, y la situación nuevamente en vereda a efectos económicos. Ello iría probablemente acompañado, para dar mayor contundencia al asunto y categoría a su cierre, con una decisión del Ejecutivo destinada a situar a los responsables del desguisado a las puertas de los juzgados y/o la Fiscalía Anticorrupción.

La finalidad última de estas maniobras en la oscuridad sería asegurarse que el caso Tindaya se traduce en una explosión de regeneración política, tal y como ha pretendido el presidente Román Rodríguez, pero totalmente controlada.

UNA MONTAÑA POLÉMICA DERIVACIONES POLÍTICAS

# El Gobierno desconoce el nexo actual entre Proyecto Monumental y Rodríguez Cíe

Bonis deja a criterio de la Inspección el regreso  
del funcionario a los Servicios Jurídicos

ALFONSO SÁNCHEZ  
Santa Cruz de Tenerife

El consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno regional, Julio Bonis, dijo ayer no saber si Jaime Rodríguez Cíe «uno de los principales afectados en el caso Tindaya» continúa siendo presidente de la empresa participada por el Gobierno, Proyecto Monumental de Tindaya (PMT), después de haber regresado a su puesto de trabajo inicial, como miembro de los Servicios Jurídicos del Gobierno.

Rodríguez Cíe solicitó la dimisión irrevocable como secretario general técnico de la Consejería de Sanidad, inmediatamente después de la marcha de su superior, José Carlos Francisco. Su cargo lo compartió con la presidencia de PMT, responsabilidad que empezó a ejercer al ser nombrado vicesecretario de Turismo en la anterior legislatura. Una vez solicitada la dimisión, el consejero de Turismo no la aceptó ordenándole que, antes de dimitir,

convocara al Consejo de Administración de PMT, hecho que aún no ha ocurrido.

Julio Bonis comentó que «no tiene nada que ver» el hecho de que Rodríguez Cíe haya regresado a los Servicios Jurídicos «departamento requerido por el Gobierno para estudiar la presentación de una denuncia sobre Tindaya» con la aceptación o no de la dimisión como presidente de PMT y, en todo caso, desconoce su relación actual con dicha empresa.

El consejero de Presidencia presupuso que si continúa como presidente de PMT «sería compatible con su cargo en los Servicios Jurídicos» puesto que, de lo contrario, la Inspección General de Servicios lo hubiera advertido de oficio.

Por otra parte, Julio Bonis comentó que el consejero de Turismo no ha informado todavía al Consejo de Gobierno si al final se ha presentado un requerimiento notarial a Rodríguez Cíe para convocar al Consejo de Administración de Proyecto Monumental de Tindaya.



Julio Bonis no sabe si Jaime Rodríguez Cíe sigue siendo presidente de PMT.

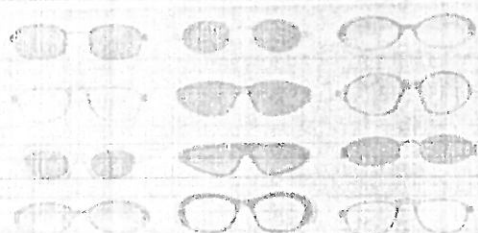
Por otro lado, el consejero de Presidencia rehusó hacer cualquier valoración sobre la elaboración del informe de la Inspección General de Servicios y explicar por qué este departamento concluyó en varias oca-

siones con la inexistencia de irregularidades en la tramitación del expediente. «La prudencia política me obliga a no hacer valoraciones de asuntos que están en manos de la comisión de investigación», indicó.

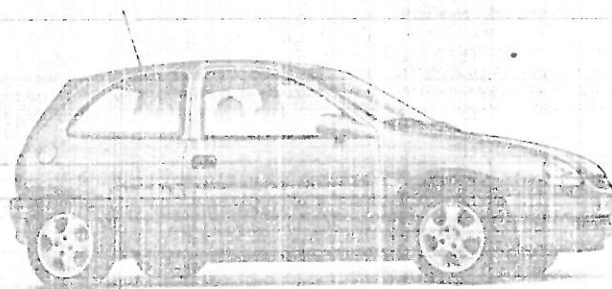
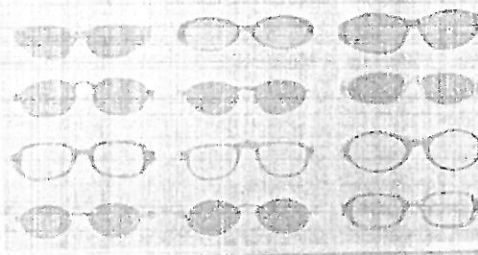
## El PSOE denuncia a CC por haber coaccionado a uno de sus diputados

A. S.  
Santa Cruz de Tenerife

Los representantes del PSOE en la comisión de investigación de Tindaya, Julio Cruz y José Alcaraz, acusaron ayer al diputado de CC José Miguel Barragán, también miembro de la comisión, de intentar coaccionarles, con el propósito de desviar la atención sobre las presuntas irregularidades en la tramitación del proyecto. Advirtieron que si se repite un hecho similar, pedirán amparo a la Mesa. La acusación remite a una entrevista publicada en CANARIAS7 el lunes, en la que Barragán no descartó la posibilidad de que Alcaraz fuese citado a declarar bajo secreto en la comisión, «porque a lo mejor sabe cosas que los demás no sabemos». El diputado nacionalista reiteró ayer a través de un comunicado que ningún diputado debe sentirse coaccionado por la posibilidad de comparecer ante una comisión de investigación «especialmente cuando afirma poseer datos dignos de un juzgado de guardia». A su juicio, las declaraciones de Alcaraz de estafa y pelotazo de miles de millones merecen aclaración, tanto en los tribunales como en la propia comisión.



La vida está llena de decisiones.



Ojalá todas fueran tan fáciles.

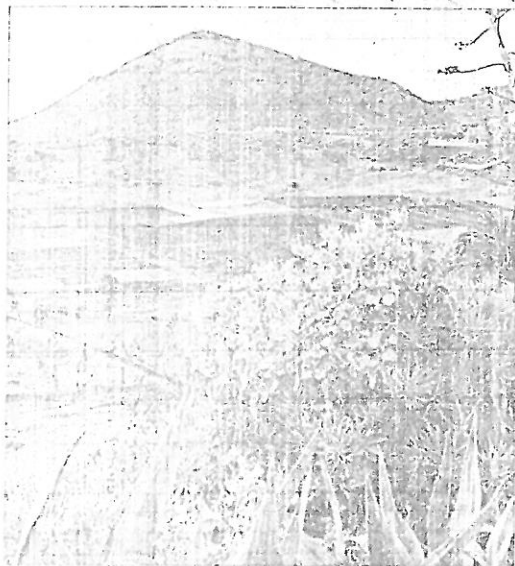
### Opel Corsa EDITION 2000

con elevación eléctrica,  
dirección asistida,  
airbag de conductor,  
cierre centralizado,  
radiocassette,  
llantas de aleación  
y spoiler trasero

(por sólo 1.210.000 pta.\*)



## GRAN CANARIA



Pico de Bandama.

JUAN LANTERAS/ESP/VO

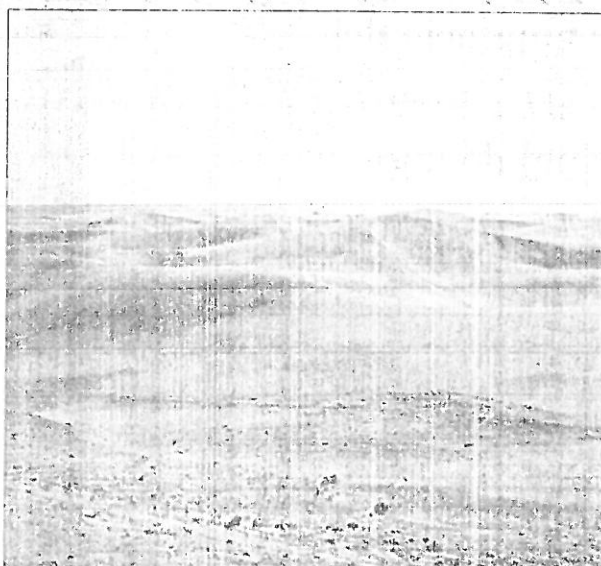


Imagen de las Dunas de Maspalomas.

LA PROVINCIA/DLP

## La Isla sólo tiene un plan de espacio natural en vigor frente a los cuatro de Tenerife

Teresa García

Las Palmas de Gran Canaria

La inmensa mayoría de los pocos planes de espacios naturales que están en vigor actualmente en el Archipiélago pertenecen a la provincia tinerfeña. En concreto, de los siete planes aprobados y ya vigentes que hay, sólo uno afecta a Gran Canaria, mientras que Tenerife cuenta con cuatro, una circunstancia que según el comité de empresa de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente del Gobierno canario es consecuencia del desequilibrio existente en cuanto a dotación de personal y medios entre las dos provincias.

A juicio del comité, "esta infradotación de medios" que sufre Gran Canaria se "acentuará aún más" con la reestructuración que pretende poner en marcha el consejero de Política Territorial, Tomás Van de Walle, ya que la misma "no viene más que a reforzar la estructura administrativa de Tenerife en detrimento de la de Las Palmas, y a desmantelar lo poco que se avanzó en cuanto a recuperación en la época de María Eusebia Martínez".

Los representantes de los trabajadores consideran que la carencia de personal y medios en la provincia de Las Palmas, frente

*Los trabajadores denuncian el desequilibrio, a favor de la provincia tinerfeña, en la dotación de personal y medios*

a la "óptima" dotación de la provincia tinerfeña, tiene "empantanada" la tramitación de los diferentes planes, que son esenciales para gestionar y proteger los 32 espacios naturales de Gran Canaria, ya que "no hay capacidad técnica ni recursos para realizar este planeamiento, ni mucho menos para hacer un seguimiento".

En concreto, la provincia tinerfeña tiene ya planificada la gestión de 30.000 hectáreas de espacios naturales protegidos, correspondientes a los parques rurales de Teno y Anaga, el Paisaje Protegido de la Rambla de Castro, la reserva natural espacial de Maspalomas de Güimar, en Tenerife, y el Paisaje Protegido de El Tablao,

en La Palma. Por su parte, la provincia de Las Palmas sólo cuenta con planes para la reserva natural especial de Las Dunas de Maspalomas en Gran Canaria y el Monumento Natural de Tindaya, en Fuerteventura, que no superan las 500 hectáreas.

Asimismo, los únicos espacios que disponen de órganos de ges-

tión y seguimiento son los parques rurales tinerfeños de Teno y Anaga y la reserva de Maspalomas de Güimar, algo con lo que no cuenta todavía Las Dunas de Maspalomas y que ha propiciado la puesta en marcha en esta reserva de un proyecto de restauración inadecuado, denunciado por el Sepzona. Además, en Santa Cruz de Tenerife están aprobados y pendientes de entrar en vigor los planes especiales de los paisajes protegidos de Las Lagunetas (Tenerife) y de Ventejis y Timijirake (El Hierro), mientras que en Las Palmas sólo está en esta situación el de Tahira (Gran Canaria). La provincia tinerfeña sale "ganando" también en cuanto a los planes que están pen-

dientes de ser aprobados o a punto de finalizar su tramitación, ya que cuenta con seis, frente a los cuatro de Las Palmas. A juicio del comité de empresa, esto no viene más que a reflejar la "falta de estructura y organización que existe en esta provincia. La traducción de todo eso es el retraso de un montón de trabajos y planeamientos que no se pueden llevar a cabo porque no hay funcionarios".

Los trabajadores aclaran que estas quejas no responden a "un insularismo trasnochado. Lo único que queremos es que se resuelva la situación que hay en Gran Canaria de total falta de dotación y medios. Sólo reclamamos que la Consejería tenga una estructura razonable en esta provincia".

En palabras del comité, los escasos planes que se han aprobado se deben "al impulso dado a los mismos durante la anterior legislatura. El actual consejero está recogiendo la cosecha que otros sembraron, ya que desde el año pasado no se ha sacado ningún plan a información pública". En este sentido, los trabajadores consideran que será imposible aprobar antes de final de año la planificación de los once espacios naturales del norte de la Isla, como aseguró recientemente Van de Walle.

Así las cosas, Carlos Suárez, Manuel González y Onofre de la Caba, miembros del comité, sostienen que "es alarmante la situación de abandono en que se encuentran los espacios naturales de Gran Canaria", lo que provoca que éstos sufran continuos atentados urbanísticos y medioambientales.

### Jefaturas virtuales

T. G.

El comité de empresa de la Consejería de Política Territorial y Medio Ambiente ha mostrado su frontal rechazo a la nueva reestructuración que pretende poner en marcha su responsable, Tomás Van de Walle, al considerar que la misma no hace más que acentuar el histórico desequilibrio provincial, a favor de Tenerife, en cuanto a dotación de recursos humanos y materiales, a pesar de que la sede de la Consejería está en Gran Canaria. Con ello, sostienen se "invierte el tímido proceso reequilibrador que se inició durante la pasada legislatura en cumplimiento de la Ley de Sedes".

Así, los trabajadores denuncian que pese a

que la estructura administrativa de Gran Canaria cuenta con menos personal, la nueva Relación de Puestos de Trabajo (RPT) contempla la supresión de 15 puestos y la creación de 10, mientras que en la isla vecina desaparece sólo uno y se crean 12, con lo que "centralizar aún más en Tenerife" todas las competencias de Medio Ambiente.

Al respecto, sostienen que Política Territorial es la única Consejería en la que existen viceconsejerías y jefaturas de servicios "virtuales". Es el caso, indican, de la Viceconsejería de Medioambiente que tiene la sede en Las Palmas, pero cuyo responsable está en Tenerife, o de algunas jefaturas de servicio de este departamento, en las que ocurre lo mismo, "por no hablar de las que están vacantes".

NUESTRAS DIRECCIONES EN  
**INTERNET**

**LA PROVINCIA**  
Diario de Las Palmas

[www.la-provincia.com](http://www.la-provincia.com)

[www.editorialprensacanaria.es](http://www.editorialprensacanaria.es)

Correo electrónico: [laprovincia@editorialprensacanaria.es](mailto:laprovincia@editorialprensacanaria.es)

# INCREMENTO ESPECTACULAR DE VENTAS

Carteles personalizados para sus puntos de venta

**en solo 3 pasos**

- 1** SELECCION DEL CARTE Y EL TAMAÑO
- 2** INTRODUCCIÓN DEL PRECIO DEL PRODUCTO
- 3** IMPRESIÓN

Una cartilla de billete personalizada e interactiva ofrece al cliente información al consumidor y al mismo tiempo le ayuda a elegir el producto que más le interesa.

Con la ayuda de HP para la gestión pública y privada, el cliente puede elegir el tamaño del cartel y el precio del producto.

Con el HP Impacto Varios el cliente puede imprimir sobre el billete.

Verdadero

los días 16, 17 y 18 de mayo de 0 a 20 horas en:

**INSULAR EQUIPOS OFICINA**

Simancas, 6  
35010 Las Palmas de Gran Canaria  
Teléfono: 928 27 27 22





## Cabo Verde SA arrendó la cantera de Tindaya por 2 millones a un particular

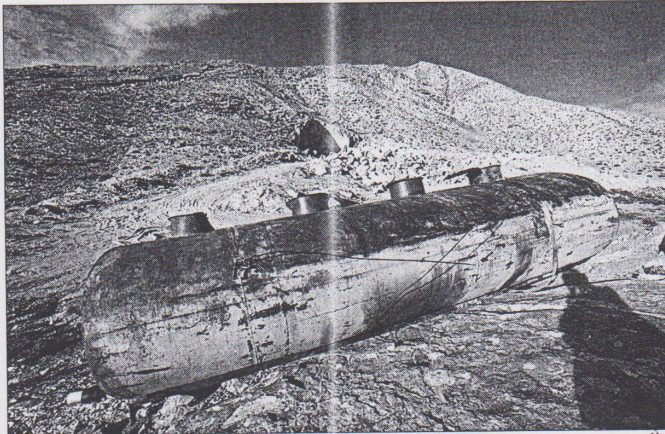
El Gobierno valoró en 900 millones de pesetas la explotación minera que la empresa concesionaria mantenía cedida mediante contrato privado a precio de saldo

G.H.M.  
Las Palmas de Gran Canaria

■ La explotación de traquita que la empresa Cabo Verde SA mantenía en Tindaya sufrió un considerable cambio de valor desde que el Gobierno se interesó por ubicar en la montaña el proyecto escultórico de Eduardo Chillida.

Un contrato privado incorporado en la documentación que maneja el Gobierno regional refleja que a finales de octubre de 1994 Cabo Verde SA ofreció a José Felipe Ojeda Santana, un particular residente en Santa María de Guía, la explotación de la cantera sin límites en cuanto a la cantidad de piedra, al precio de un millón de pesetas por un año, prorrogable a otro año más, en cuyo caso el particular abonaría otro millón de pesetas. Las derivaciones de ese contrato contrastan con la decisión del Gobierno canario, que en 1995 valoró la explotación en 900 millones de pesetas, es decir, apenas un año después, y basó en ese precio la negociación para recuperar la concesión minera y su explotación por cuatro años, el periodo en el que debería haberse ejecutado el proyecto de Chillida.

La Audiencia de Cuentas no tuvo en cuenta la existencia de este contrato, que en la práctica subarrendaba la explotación, al analizar la situación de la empresa Cabo Verde SA en su informe sobre las cuentas públicas de 1996. Ese informe sólo apunta la existencia en 1994 de un «importante déficit financiero» en las cuentas de Cabo Verde SA, que afrontaba el riesgo de perder la concesión minera «si no se mantiene una continuidad en la explotación» de la cantera. Los desequilibrios en las cuentas de Cabo Verde colocaron a esta empresa «incursa en causa de disolución», de la que se salvó gracias a la constitución de Proyecto Monumental de Tindaya, y a la valoración de la cantera que el Gobierno acepta.



ARCADIO SUÁREZ

Un particular compró por un millón de pesetas al año la explotación de Tindaya, con Cabo Verde al borde de la quiebra.

## El consejo de PMT no se reúne desde que llegó el Gobierno de Román Rodríguez

El consejero de Turismo ha desestimado los mecanismos previstos por la ley de sociedades para entrar en la empresa

G.H.M.  
Las Palmas de Gran Canaria

■ El actual Gobierno canario aún no ha sido capaz de reunir una sola vez al consejo de administración de Proyecto Monumental de Tindaya SA (PMT), empresa en la que participa al 50% con Cabo Verde SA a través de la Sociedad Anónima de Turismo, Naturaleza y Ocio (Saturno), dependiente de la Consejería de Turismo. La última vez de la que se tiene constancia de que

se reunió el consejo de PMT fue el 5 de julio de 1999, apenas diez días antes de la investidura de Román Rodríguez como presidente del Ejecutivo. En abril se habían habilitado los avales que cobró la UTE. En aquella sesión se aprobaron las cuentas relativas al ejercicio de 1998.

El consejero de Turismo y Transportes del Ejecutivo actual, Juan Carlos Becerra, ha exigido al gerente dimisionario de PMT, Jaime Rodríguez Cíe, la convocatoria del consejo de

administración de PMT, sin haber hecho uso de las previsiones recogidas por la Ley de Sociedades Anónimas que estipulan la posibilidad de celebrar este tipo de actos en ausencia de alguno de sus miembros. Además de Rodríguez Cíe, aún figuran como representantes del Gobierno en PMT Eugenio Cabrera Montelongo, dirigente del CCN en Fuerteventura, y Pablo Rivas, funcionario jefe del servicio de contratación de la Consejería de Turismo.

## Esa callada manera

Gonzalo H. MARTEL

Pues ahora que ya empiezan a llegar los papeles al Parlamento, a ver quién le pone el cascabel al gato. A ver quién ata los cabos verdes que no dependen exactamente de la comisión de investigación, a ver dónde se amontona el dinerito de Tindaya.

Pues ahora que ya regresó la expedición de Cuba, todo volverá a su cauce, y los asuntos retrasados por cuenta de la gira podrán ponerse al día. O sea, que la anunciada intención de llevar la montaña de sorpresas ante los tribunales pueda explicarse con algún tipo de detalles, que si el expediente tarda por algo será y su derecho tiene el contribuyente a saber en qué punto del camino estamos. Con el mismo respeto con que se cobraron los impuestos, que ahora con el superávit la gestión puede ser más generosa, pues a ver por qué el interés público no puede defenderse a cara descubierta, que el público en

general se encargará de poner las cosas en su sitio de la misma forma que el mercado ordena el precio de las cosas...

Dirán lo que quieran, pero no termino de creerme que la rehabilitación del Malecón de La Habana esté esperando por piedra de Tindaya para embellecer las fachadas de la zona, porque la traquita, ya saben, tiene mejor salida en Estados Unidos, se vende más cara en los mercados que se tragan piedras de molino. Porque, ¿no era ese el destino natural, la «expectativa de negocio» que los agoreros y adivinos, los lúcidos estrategas de la piedra aventuraron para las losas de la montaña mágica?

¿De qué callada manera se intenta arreglar esto? Trabajar y callar es la receta que aplica Adán Martín a la confianza ciudadana depositada en las urnas, y en ese secreto los hombres públicos exponen su virtud y asientan

su perseverancia, o su supervivencia, que se hace uno un lío con las palabras y se acaba dando de narices contra el cristal de la transparencia, rima fácil, tentación a la que no escapa nadie que se haya atrevido a pisar dos veces la misma piedra.

Así que el Gobierno para salvaguardar los intereses públicos no puede reunir aún al consejo de administración de Proyecto Monumental de Tindaya esa, no sea que venga un juez y diga con que eran ustedes, así que firmen las cuentas y dñese por liquidados (los avales, me refiero) novecientos millones de pesetas y la cantera dónde está, dónde está la escalera para quitarle los clavos al proyecto de Chillida. Por cierto, ¿serán de acero los clavos que van a mantener el agujero? El juzgado de Santa María de Guía tal vez sabe más de Tindaya que la comisión parlamentaria.

Soria espera que la mesa del pacto con CC se reúna esta misma semana

● El presidente del PP espera que se facilite la investigación de Tindaya

ACN PRESS  
Las Palmas de Gran Canaria

■ El presidente regional del Partido Popular (PP) de Canarias, José Manuel Soria, expresó ayer su expectativa de que el Gobierno facilite los trabajos de la Comisión de Investigación sobre Tindaya, al ser preguntado por el retraso en el envío de la documentación requerida por el Parlamento. «Yo lo que espero» —dijo Soria— «ya ya lo ha dicho así el Gobierno, es que se adopten todas las medidas necesarias para que avance el trabajo de la Comisión, y, por lo demás, lo que espero es que esa Comisión llegue al total esclarecimiento» de la compra por el Gobierno, en 1996, de unos derechos mineros en la montaña de Tindaya, Fuerteventura.

«Sobre este tema ahora mismo tienen que hablar y trabajar aquellas personas que por decisión unánime del Parlamento de Canarias constituyen la Comisión de Investigación, y que están llevando a cabo esa labor», había expresado antes el dirigente regional del PP.

Por otra parte, el máximo dirigente de los populares canarios anunció ayer que su organización y Coalición Canaria (CC) se reunirán en los próximos días para analizar la reforma de la Ley de Extranjería aprobada en diciembre pasado gracias a los votos de los parlamentarios nacionalistas. «Nos reuniremos con CC más pronto que tarde», señaló Soria, que, puesto a precisar una fecha, aseguró que «no acabará este mes de mayo sin que se produzca esa primera reunión, e incluso, a lo mejor, no acaba esta misma semana».

La mesa del pacto en Canarias sólo se ha reunido una vez desde que José Manuel Soria asumió la presidencia regional del PP en octubre de 1999. El encuentro se produjo en la capital tinerfeña, y en el mismo se discutió el proyecto del presupuesto que el Gobierno canario preparaba entonces para el presente año 2000, a la vista del escaso margen que se destinaba a la gestión de las tres consejerías que controla ese partido. La tensión surgió después para designar a los representantes en la Audiencia de Cuentas, y la campaña de las elecciones generales del pasado mes de marzo cerraron las puertas a nuevos contactos, que ahora se tratan de recuperar. Ayer, Soria reconoció la importancia de «llegar al máximo nivel de consenso posible en los grandes temas de Estado, sea la Justicia, sea la continua mejora de las personas, el pacto fiscal y, desde luego, uno de los temas donde mayor grado de consenso es necesario en estos momentos, por las peculiaridades es el relacionado con la inmigración».



## 'CASO TINDAYA' / INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA

El Gobierno autónomo pudo proceder a la expropiación de la concesión minera de la cantera de Tindaya por ocho millones de pesetas, aunque finalmente concedió a través de avalúes bancarios casi 900 millones a la sociedad anónima Cabo

Verde. Esta evaluación se desprende de dos informes de los Servicios Jurídicos de la Comunidad y de la Jefatura de Minas de la Consejería de Industria, ambos de 1996. El informe de los Servicios Jurídicos, firmado el 26 de enero de 1996

por el letrado Manuel Aznar (ahora secretario general del Parlamento), y solicitado por el entonces viceconsejero Rodríguez Cíe, indicaba la virtualidad de la expropiación como una opción que no presentaba ninguna dificultad técnico-jurídica.

# El Gobierno regional pagó 900 millones por una concesión minera que costaba ocho

*Informes técnicos pedidos por el Ejecutivo y en poder del Parlamento apuntan que la vía de la expropiación permitía un ahorro considerable*

Alfonso González Jerez  
Santa Cruz de Tenerife

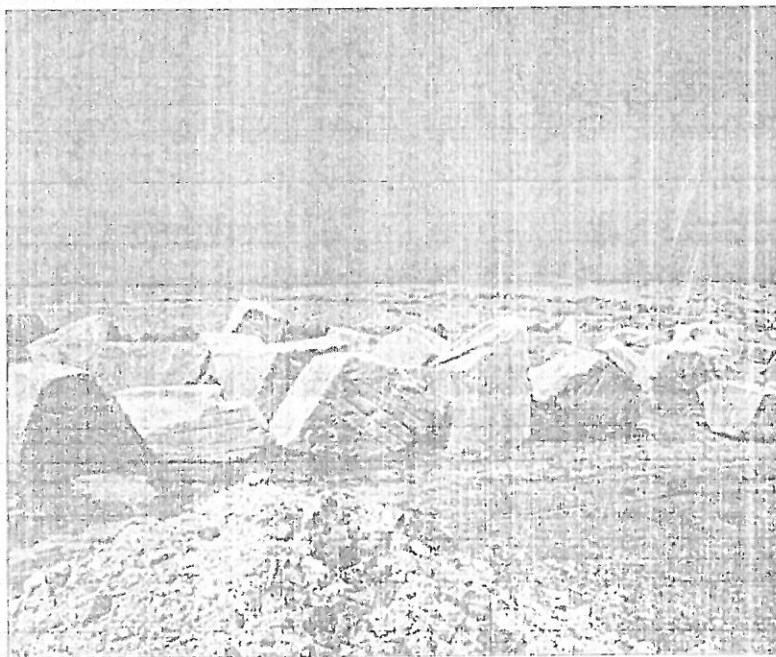
El mismo año, otro informe, de la Jefatura de Minas de la Industria había en ocho millones la rentabilidad de la cantera de traquita explotada por Cabo Verde. En su informe de enero de 1996, los Servicios Jurídicos señalaban que, para valorar los costes de la expropiación, era de aplicación el artículo 41 de la Ley de Expropiación Forzosa, que establece que el monto de la entidad a satisfacer por la Administración a la parte privada debe calcularse sobre la rentabilidad de la explotación durante los tres años previos a la expropiación. El informe, sin embargo, no se pronunciaba sobre la idoneidad de esta vía, sino que expone detalladamente las diversas alternativas procedimentales a disposición del Ejecutivo para impulsar el proyecto de Chillida. El Gobierno, a través de su empresa Saturno, se decidió, sin embargo, por la compra de las acciones de Proyecto Monumental Tindaya, entidad mercantil constituida por Cabo Verde.

El informe técnico de la Jefatura de Minas establece claramente que en el año 1993, la explotación de la concesión minera de Tindaya obtuvo una rentabilidad de ocho millones de pesetas, en relación con la cantidad de traquita extraída, y de su precio en el mercado. Sin embargo, en 1994 y 1995 se paralizó prácticamente la extracción del mineral, por lo que la rentabilidad fue nula.

Si se aplica el citado artículo 41 de la Ley de Expropiación Forzosa, el coste de la expropiación para el Ejecutivo regional no hubiera sobrepasado, en ningún caso, los ocho millones de pesetas.

Cabe recordar que la empresa minera Cabo Verde cedió al Gobierno autónomo en 1997 una indemnización a causa de la imposibilidad de continuar con las labores de extracción de piedra, pese a que previamente se había obligado, en el mismo contrato de compra-venta, a aceptar plenamente las normas que se dictasen para la conservación de la montaña, aprobadas finalmente el 11 de mayo de 1997.

La normativa prohíbe explícitamente las extracciones mineras a cielo abierto y en el espacio interior del monumento natural que comenzó de un estudio científico de viabilidad. La petición de Cabo Verde, SA, fue rechazada de plano por el Consejo de Gobierno de Canarias en su reunión del 8 de agosto de 1997, pero, sorprendentemente, la sociedad anónima ha recurrido las normas de conservación de Tindaya ante los tribunales de justicia, al igual que varias organizaciones ecologistas,



Un aspecto de la cantera de la Montaña de Tindaya.

## Cabo Verde se considera desvinculada del proyecto de Tindaya "por ejecución del contrato"

*La sociedad ha enviado una comunicación a la Cámara en la que propone la disolución de Proyecto Monumental*

A. G. J.

Cabo Verde se considera desvinculada del proyecto de Tindaya, al haber expirado el plazo para la ejecución de la obra en la montaña majoreta. A la comisión parlamentaria de investigación constituida en la Cámara regional ha llegado un escrito del secretario del Consejo de Administración de Proyecto Monumental Tindaya, SA, Luis Bittini, en la que se expresa que Cabo Verde considera "ejecutado el contrato" y se exige que una vez finalizado los plazos de ejecución, sólo cabe disolver PMMT. El Gobierno sostiene, en cambio, que el plazo para la desarrollo de las obras no se extingue hasta marzo de 2001.

Proyecto Monumental Tindaya, SA, es una empresa de capital mixto y carácter instrumental, distribuido al 50%

entre Saturno (entidad pública dependiente de la Consejería de Turismo y Transportes) y Cabo Verde, responsable de la contratación de la Unión Temporal de Empresas integrada por Fomento de Construcciones y Contratos y Neco para la dirección técnica y la ejecución de la obra.

El presidente del Consejo de Administración de PMT, Rodríguez Cíe, ha asegurado que ha dimitido del cargo, pero no ha convocado preceptivamente al Consejo de Administración para formalizar su renuncia. La dimisión es y puede ser irrevocable, pero antes de resultar jurídicamente válida ha de aceptarse.

En la documentación que obra en poder de la comisión de investigación se constata que Javier González Ortiz, director general de Patrimonio y Contratación de la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno

autónomo, no asistió a ninguna de las reuniones de la comisión gubernamental creada ad hoc para impulsar el proyecto en 1995, y de la formaban parte varios miembros del Ejecutivo y funcionarios técnicos. Entre los asistentes a las reuniones, en cambio, sí figura Félix Román Morales, que intervino en la tasación del valor de la concesión minera de Tindaya, y que por aquel entonces, no era funcionario de carrera de la Administración autonómica.

La comisión parlamentaria de investigación, presidida por el conservador Javier Sánchez-Simón, ha definido su plan de trabajo inicial, incluidas las solicitudes de comparecencia en su primera fase, basándose en la génesis del proyecto y, prioritariamente, al análisis de las valoraciones realizadas sobre la concesión.

## El Ejecutivo renegocia el contrato antes de ir a los tribunales

Begoña Amezcua  
Santa Cruz de Tenerife

El presidente Román Rodríguez declaró ayer que los contactos que mantiene el consejero de Turismo y Transportes, Juan Carlos Becerra, para renegociar el contrato de la obra de Tindaya se corresponden con el mandato dado por el consejo de Gobierno. Rodríguez negó que, desde la Presidencia del Ejecutivo, se esté dando instrucciones a los diputados de la comisión de investigación ni que el Gobierno de Canarias intente obstaculizar el plan de trabajo del Parlamento canario.

Román Rodríguez, transcurrido un mes desde que el Consejo de Gobierno tomó la decisión de que los servicios jurídicos de la Comunidad Autónoma fundamentaran en quince días las acciones judiciales sobre el expediente de Tindaya, manifestó que el retraso es debido a la complejidad y seriedad derivada de los resultados del informe de la Inspección General de Servicios.

## Un grupo de ciudadanos crea una plataforma de apoyo al proyecto

LA PROVINCIA / DLP  
Las Palmas de Gran Canaria

Ciudadanos de Fuerteventura integrados en una Plataforma de Apoyo al Monumento de Chillida promoverán la redacción de un manifiesto a favor de que el escultor vasco ejecute finalmente la obra que proyectó para la montaña de Tindaya situada en esta isla. "Instituciones, personalidades del mundo de la cultura, profesionales de relieve, majoreiros que viven fuera de la isla y toda persona que a título individual desee prestar su apoyo" serán invitados a respaldar dicho pronunciamiento, según anuncia un comunicado remitido a Efe por la Plataforma.

Esta se constituyó la semana pasada y comunicó el hecho mediante una carta a Eduardo Chillida, al que expresó su apoyo a que culmine su proyecto, consistente en vaciar la montaña de Tindaya para dejar un espacio interior como un monumento que, según destaca la misiva, "algunos escritores dicen que será para Canarias lo que las pirámides son para Egipto".



'CASO TINDAYA' / ACUSACIONES ENTRE EL GOBIERNO Y LA OPOSICIÓN

# Duro cruce dialéctico entre el presidente canario y los socialistas por el 'caso Tindaya'

*Alemán acusa a Rodríguez de "desertor parlamentario" por no explicar el expediente en la Cámara y éste le responde que "ha perdido el norte"*

N. Vespuno / J. Montesdeoca  
Las Palmas de Gran Canaria

El presidente del Gobierno de Canarias, Román Rodríguez, y el secretario general del PSC-PSOE, Juan Carlos Alemán, se enfrentaron ayer en un cruce de duras acusaciones acerca de la voluntad real del Ejecutivo por aclarar el caso Tindaya. Alemán dijo por la mañana, durante un desayuno con periodistas, que el presidente canario es "un desertor parlamentario" porque se niega a comparecer en la Cámara regional para aclarar dicho expediente, ahora sometido a investigación parlamentaria y del Ejecutivo regional.

El Parlamento, avisa Alemán, "quiere saber qué tipo de contactos se mantienen con la UTE formada por Neco y FCC" porque de lo contrario "podría estar tapándose" las irregularidades cometidas en la gestión de los fondos concedidos por el Gobierno de Canarias para el proyecto de Tindaya (Fuerteventura). Además, el líder de los socialistas canarios adelantó que su grupo parlamentario exigirá documentación sobre las obras públicas otorgadas a esas dos empresas. "Si el presidente Román Rodríguez sigue ocultando información, llevaremos a la Mesa del Parlamento a un contencioso administrativo", amenaza poco antes de lamentar la "falta de credibilidad" del jefe del Gobierno autónomo.

Por su parte, Rodríguez dijo que el secretario general del PSC-PSOE "ha perdido el norte" por las críticas que le dirige al Gobierno por su actitud en el caso Tindaya. "Siempre dará cosas en contra del Gobierno y en contra del presidente, sean o no razonables, sean o no coherentes, porque toca. Las opiniones del señor Alemán no las tengo en cuenta por razones



Alemán, ayer, durante su rueda de prensa en la capital grancanaria.

obvias", sentenció.

Rodríguez aseguró que "quien está dirigiendo la investigación del Gobierno soy yo, y puedo asegurar que yo no he dicho nada, y si yo no he dicho nada ninguna otra fuente puede servir para determinar el futuro, por-

que el trabajo se está haciendo", señaló el presidente al referirse a las actuaciones judiciales futuras del Ejecutivo. Rodríguez adelantó que "no hay nada descartado, ni la vía penal, civil ni administrativa, ni antes ni ahora, depende de elementos técnicos".

## Se sigue estudiando

A. G. Jerez / Ideapress

El portavoz del Gobierno de Canarias, Víctor Díaz, dijo ayer que los Servicios Jurídicos "no han tomado ninguna decisión o adoptado algún posicionamiento" sobre el expediente del proyecto de Tindaya que hace más de un mes le remitió el Ejecutivo regional. Díaz insistió en que los Servicios Jurídicos "no han comunicado nada al Gobierno, ni oficial ni extraoficialmente" y afirmó que la directora general del departamento, María Jesús Mesa Hernández, "no se ha dirigido a nadie". "No existe ni un borrador, ni un parecer, ni una sola palabra por parte de los Servicios Jurídicos", agregó. Díaz puntualizó "por enésima vez" que el Consejo de Gobierno celebrado el 17 de abril había decidido "remitir al expediente del proyecto de Tindaya a los Servicios Jurídicos para que se analizase si existían acciones presuntamente delictivas y, en ese caso, proceder a las acciones judiciales que correspondan". El portavoz del Ejecutivo aseguró que "no es extraño, sino muy razonable" que los Servicios Jurídicos no hayan evacuado todavía su informe. "El expediente, como han difundido los propios medios de comunicación", comentó Díaz, "es lo suficientemente complejo y enjundioso como para que su estudio se demore más allá de unos pocos días".

El Consejo de Ministros aplaza el visto bueno a la ZEC hasta mediados de junio

B. Amezcua / Ideapress

Las Palmas de Gran Canaria

El Gobierno central no aprobará el Real Decreto Ley de la Zona Especial Canaria (ZEC) hasta mediados del próximo mes de junio. El secretario de Estado de Hacienda, Enrique Giménez-Reina, y el consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Adán Martín, celebraron ayer en Madrid la primera reunión de trabajo tras la formación del nuevo gabinete de José María Aznar. El consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, Adán Martín, tras la reunión con el sucesor de Juan Costa al frente de la secretaría de Estado para Hacienda, manifestó que "a mediados de junio quedará despejada" la ZEC mediante la aprobación del Real Decreto Ley en el correspondiente consejo de ministros.

Adán Martín, quien mantuvo el primer contacto oficial con los representantes del nuevo ministerio de Hacienda de Cristóbal Montero, y el secretario de Estado de Hacienda dejaron constancia de la pérdida de tiempo derivado del proceso de electoral de los comicios generales y la consecuente reestructuración del Gobierno del Estado y se comprometieron a "avanzar más" en la consecución final y puesta en funcionamiento de la zona de baja fiscalidad.

Aunque en esta primera reunión no se profundizó en las reivindicaciones del Parlamento de Canarias para que las empresas ZEC puedan crear con recursos de RIC y la creación del comité de idoneidad, que debe admitir informes vinculantes y previos sobre la autorización de instalación en esta zona de baja tributación, el consejero de Economía y Hacienda aseguró que el Gobierno regional "mantiene la defensa" de las propuestas de la Cámara canaria.

## NUEVO FIAT PUNTO. PRIMER CLASIFICADO EN EUROPA EN EL TEST DE SEGURIDAD EURO NCAP.



MÁXIMA PUNTUACIÓN EN SU CATEGORÍA.  
TEST DE SEGURIDAD EURO NCAP.



MEJOR COCHETE DEL AÑO 2000 EN LA PENÍNSULA

Tienes un FIAT PUNTO por 1.065.000 PTS.

Concesionario Oficial:

**Roccar**

Sao Paulo, 17 (Cebada). Tel. 928 47 91 00. Avda. Rafael Cabrera, 2. Tel. 928 36 22 90. LAS PALMAS.  
Arrecife de Lanzarote. Tel. 928 80 66 97.



# El comisario del Proyecto Montaña de Tindaya, nuevo responsable del IVAM

*Kosme de Barañano sustituye a Bonet, candidato a dirigir el Reina Sofía*

LA PROVINCIA / Agencias  
Las Palmas de G. C./Valencia

El comisario del proyecto del escultor Eduardo Chillida para la montaña de Tindaya, Kosme de Barañano, sustituirá a Juan Manuel Bonet, virtual director del Centro de Arte Reina Sofía, en la dirección del Instituto Valenciano de Arte Moderno (IVAM), según anunció ayer el consejero de Cultura de la Generalitat Valenciana, Manuel Tarancón.

Barañano, catedrático de las universidades del País Vasco y Heidelberg, dijo: "Es un honor para mí que se cuente conmigo para este museo, que es uno de los mejores".

El catedrático afirmó asimismo que todavía es pronto para saber qué cambios o qué líneas de actuación imprimirá al centro, ya que primero se ha de reu-

nir con Juan Manuel Bonet para ponerse "al día", indicó.

Barañano prepara actualmente una exposición sobre Picasso que se verá en octubre en Banca y un libro sobre la arquitectura de Santiago Calatrava. Anteriormente fue comisario de la exposición de Chillida en el IVAM y ha colaborado con la Generalitat Valenciana en la elaboración de los catálogos de Miquel Navarro y Manolo Valdés.

El estudioso vasco señaló que hace un año le propusieron el cargo, pero "a mí no me gusta precipitarme porque soy una persona que pienso las cosas, ya que creo que las decisiones se han de tomar con solidez y serenidad, sobre todo cuando el centro es público".

Barañano dijo desconocer cuándo se incorporará al cargo, ya que primero ha de terminar



Kosme de Barañano.

asuntos profesionales que tiene comprometidos. Respecto a la polémica de la instalación en la

explanada del museo de la escultura *El esclavo* y la gestión de su antecesor, afirmó: "No iba a hacer ningún comentario sobre el pasado porque lo que me interesa es la proyección hacia adelante". Manifestó, asimismo, que la programación del centro, prevista hasta el 2001, se respetará y insistió en su interés por conocer el funcionamiento de la entidad y su situación antes de hacer declaraciones sobre sus objetivos al frente de la institución.

Por su parte, Juan Manuel Bonet, que accedió a la dirección del IVAM en 1995 en sustitución de José Francisco Yvars, indicó que la candidatura de Kosme de Barañano cuenta con su apoyo y señaló su convicción de que el consejo rector la aprobará "porque es una persona muy relevante del mundo del arte".

**El ensayista Santos Juliá hablará en la Casa Galdós sobre Azaña y Negrín**

LA PROVINCIA / DLP  
Las Palmas de Gran Canaria

El catedrático de Pensamiento Político de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y ensayista Santos Juliá clausurará el próximo lunes el curso *Literatura e Historia. Diarios, memorias, biografías* en la Casa Museo Pérez Galdós. Juliá, comentarista del diario *El País* pronunciará a partir de las 20.00 horas una conferencia titulada *Acción, sujeto y paisaje en los diarios de Manuel Azaña*.

Según Santos Juliá "toda la obra escrita de Manuel Azaña, excepto sus artículos de comentario político, tiene contenido biográfico. Azaña siempre anduvo a la búsqueda de su propio personaje en obras como *El jardín de los frailes*, *Fresdeval* o *Velada en Benicarló*. Según el catedrático, "en ningún otro escrito luce más esta búsqueda, lógicamente, que en sus diarios, mal llamados *Memorias políticas* y de guerra".

## Andrés Amorós quiere crear en el Inaem "un equipo coherente donde no haya ninguna guerra"

Europa Press  
Madrid

El nuevo director general del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (Inaem), Andrés Amorós, se enfrenta a su nuevo cargo en el Ministerio de Cultura con la idea de crear "un equipo coherente y unitario en donde no haya guerras". Así lo manifestó ayer en un encuentro informal con los medios de comunicación. Amorós añadió que siente mucha pena por tener que dejar la Compañía Nacional de Teatro Clásico (CNTC), que venía dirigiendo desde hace seis meses, y confesó que se marcha con la idea de poder volver a ella algún día.

Amorós dijo haber aceptado este nuevo cargo por tener sentido de la responsabilidad y por considerar que un ofrecimiento así no debe rechazarse. El nuevo director del Inaem cree que las cosas pueden mejorarse. Sin embargo, también señaló que, estrictamente, lo que más le apetece en contarme donde estaba y seguir con sus libros y sus colaboraciones.

Aun que es consciente de los problemas que se le avecinan su aceptación del puesto implica que el podrá dejarlo si no está de acuerdo con algo y que la ministra también podrá prescindir de sus servicios si lo estima conveniente.

Respecto a los nombramientos que debe realizar como nuevo responsable del Inaem, Andrés Amorós dijo tener que repartirse todos los cargos, pero que es una situación que no debe durar más de cinco días. En cuanto al nombre de José Luis Alonso de Santos para sustituirle en la CNTC, tal y como se ha llamado estos días, Amorós dijo no tener ningún fundamento y no haber tomado



Andrés Amorós.

tampoco ninguna decisión hasta el momento. Si señaló que le gustaba que continuase la etapa de expansión que la compañía ha emprendido en los últimos meses.

Entre las prioridades que tiene ahora se encuentran, dijo, su obsesión por acercar a la gente joven al teatro y el convencimiento de que la Cultura española debe exportarse mucho más para darle proyección internacional. Dentro del ámbito teatral, que es el que mejor conoce, se congratuló de que la red de teatros funcione "bastante bien" y recordó que en restauración de locales se ha realizado una gran tarea en los últimos años.

Amorós señaló también que sería conveniente una mayor colaboración de las escuelas de teatro con las compañías nacionales. "Habrá", dijo, "que plantearse muchas otras cosas sobre la enseñanza de este arte escénico y será fundamental establecer convenios con televisión".

EN LOS MEJORES CINES

John Cusack Alta Fidelidad

ROYAL LAS PALMAS GINÉ VICTOR TENERIFE